

CURSO PARA TRADUCTORES JURADOS PROCEDENTES DE LOS PAÍSES BAJOS

Tres profesores de traducción de la Universidad Pontificia Comillas, Marcos Aranda, Fernando Cuñado e Ingrid Gil, han impartido el jueves 12 y el viernes 13 de junio un curso para traductores jurados procedentes de los Países Bajos en el marco del programa de formación continua para traductores e intérpretes jurados que existe en este país y que supone la necesidad de reunir 80 créditos (80 horas) de formación especializada en el plazo de 5 años para prorrogar la homologación ante el Ministerio de Justicia holandés. El curso se dividió en 2 temáticas: el Prof. Fernando Cuñado, traductor jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores que habitualmente imparte la asignatura de Traducción Jurídica en el Máster Universitario de Traducción Jurídico-Financiera (MUTJF), se encargó de un seminario sobre el contrato de mediación en el derecho de familia español, mientras que la Prof.^a Dr.^a Ingrid Gil, asimismo traductor jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y que, además del MUTJF, también imparte la asignatura de Traducción Jurídica en el Grado en Traducción e Interpretación y en el Doble Grado en Traducción e Interpretación & Relaciones Internacionales, explicó a los asistentes el funcionamiento del derecho societario español. Las 2 sesiones prácticas de tarde corrieron a cargo del Prof. Dr. Marcos Aranda, traductor jurado de inglés y neerlandés por el Ministerio de Asuntos Exteriores español y por el Ministerio de Justicia de los Países Bajos, además de profesor de Traducción General, Traducción Técnica, Gestión de Proyectos y Localización, En estas sesiones se abordó la traducción de documentos reales del neerlandés al español y viceversa con especial énfasis en las dificultades propias de las diferencias jurídicas entre ambos idiomas.

